Asunto: Respuesta solicitud CS632

De: Margarita Rojas <etalmag.am@flm.com.co>

Fecha: 22/02/2016 16:03

Para: sol arandia < solarandia@hotmail.com>

Buenas tardes Sra. Sol,

Con gusto estamos atentos a colaborar con la solicitud radicada con número CS632, en el momento el Representante legal se encuentra fuera del país, por ende a mas tardar el día miércoles le enviaremos el documento diligenciado y firmado.

Por el momento adjunto los documentos solicitados; por políticas de la compañía no suministramos Estados Financieros.

Recuerde que para ETALMAG SAS, es muy importante contar con ustedes entre nuestros clientes.

Margarita Rojas

Agente comercial ETALMAG S.A.S

Agencia Medellín

etalmag.am@flm.com.co

Tel: (094) 3724972

Cel: 318 6789271

El 18/02/2016 a las 12:06, sol arandia escribió:

1 de 2 22/02/2016 16:07

Buen día

De manera muy atenta solicito a ustedes de su valiosa colaboración, completando el formulario adjunto circular 170 requerida por la DIAN, al igual adjuntando por este mismo medio estados financieros a la fecha de corte.

Mil gracias

SOL GINET ARANDIA RIVERA

KARIBBEAN LIQUOR BLACK RIVER S.A.S.

(57(4) 562 6559 - 316 8338467

SKYPE sol.arandia - karibbean.liquor1

Zona Franca Bod. 163

Rionegro Ant. Col.

www.karibbean.com.co

Adjuntos:	
CAMARA COMERCIO FEB.pdf	396 KB
Rut.pdf	144 KB
CEDULA REP LEGAL.pdf	161 KB

2 de 2 22/02/2016 16:07